

INFORME DEL COMISARIO

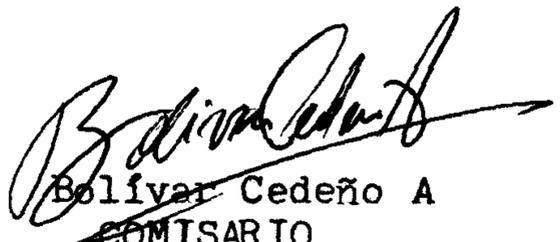
Señores  
Accionistas de CORAMIR S.A.  
presente.

De mis consideraciones:

Habiendo procedido a la revisión de los estados financieros de CORAMIR S.A. cerrados al 31 de Diciembre de 1.997. Luego de realizar los exámenes de los mismos, me es grato informar que dichos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa a esa fecha y que los mencionados estados financieros han sido elaborados de conformidad con los procedimientos contables vigentes.

Los documentos que sirven de soporte a las transacciones efectuadas se encuentran debidamente archivadas y con las firmas de responsabilidad respectiva. Lo cual lo considero muy positivo y satisfactorio

Atentamente

  
C.P. Bolívar Cedeño A  
COMISARIO

cc: accionistas CORAMIR S.A.  
file.-

13.1 MAR 1999

